

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, domingo 14 de enero de 1912

{ N.º 3,394

## “EL COMERCIO DE BOLIVIA”

LA PAZ, ENERO 14 DE 1912

### Bolivia y el Perú

Palpita todavía en el sentimiento nacional el ingratisimo recuerdo del fallo que señalara, en términos ciertamente infucios, la línea de la frontera peru-boliviana.

La injusticia flagrante de la decisión, exasperó los ánimos y la visible extralimitación de facultades con que procedió el juez árbitro, nos indujo á protestar de la sentencia.

El desprestigio de semejanza laudo, que propios y extraños calificaron con dureza y que doctos profesores de renombre universal criticaron, con imparcialidad insospechable, desde el fondo de sus gabinetes científicos, llegó hasta la nación misma beneficiada, pues si ella sostuvo, en amplios alegatos, como suya, la basta zona entregada por ese acto á su dominio, jamás acerció la esperanza de alcanzar tan propicio resultado.

De ese sentimiento, abrigado por una y otra de las partes litigantes, nació el acuerdo directo de septiembre de 1909, en que ambos gobiernos determinaron el límite de sus dominios, obedeciendo á un criterio político, independiente de consideraciones jurídicas y con prescindencia de antecedentes que pudiera proporcionar la historia, bien larga y accidentada, de las negociaciones diplomáticas.

No era fácil, sin embargo, calmar la excitación que, á despecho de amonestaciones oficiales y privadas, persistía en el espíritu popular. Ese mismo acto diplomático, que liquidaba para siempre las enojosas diferencias, no bastó á borrar la indignación producida por un reciente sacrificio de territorio.

Así se explican las manifestaciones públicas y aun los desbordos apasionados del patriotismo, á cada noticia, verdadera ó falsa, que llegaba á La Paz, sobre choques de ambas guarniciones en la frontera. Cada uno de esos actos impulsivos, en que el sentimiento patriótico se sobreponía á los consejos serenos de la reflexión, parecía abrir un abismo entre dos pueblos y disponerlos á perpetua discordia.

Error! Bolivia y el Perú, pueblos recién nacidos á la vida autónoma, están ligados por intimidad indisoluble. Pleitos grandes y rencillas pequeñas han puesto en peligro la armonía de sus relaciones. Ahora el pleito grande se halla liquidado por el pacto de 1909, cuyas cláusulas comienzan á traducirse en la delimitación material y científica de los dominios respectivos sobre la base de las voluntades acordes, solemnemente manifestadas en un actum trascendental. Rencillas pequeñas brotarán tal vez al impulso de sentimientos reflexivos y los estadistas de uno y otro país tendrán frecuentes ocasiones para demostrar su cordura, disimulando los efectos de indisciplina popular, sin trascendencia, que se produzcan á uno ó otro lado de esa línea que peritos de ambos pueblos van señalando con carácter definitivo.

Consideraciones sólidas, de bien entendida política, más que simples expresiones dictadas por la cortesía, convidan á ambos pueblos á una vinculación estrecha, que los gobiernos deben estimular y fortalecer.

Por eso hemos visto con verdadera satisfacción el repentino cambio operado en algunos órganos de la prensa, respecto de nuestras relaciones con la vana República. Más de uno de entre ellos, inspiró las avendradas apreciaciones del señor Polo, quien, en el calor de un útil controversia diplomática, se empeñaba en descubrir, á través de ciertos artículos y propaganda política, sentimientos de animadversión hacia la República del Perú.

Sin atribuir tan súbita mudanza á móviles de política interna, declaramos que no se nos oculta su causa determinante. Un despacho telegráfico del señor Montes, llegado hace unos treinta ó cuarenta días, aconsejaba cierta política, en términos que se reducían, por inevitable laconismo, á recomendar de modo expresivo, la nueva Misión peruana acreditada cerca de nuestro Gobierno. El experto destinatario se apresuró á circular el cablegrama entre los periodistas adictos al señor Montes, quienes variaron, desde el instante mismo, el tono de sus escritos y aun el sentido de sus reflexiones.

Ahora podremos todos apoyar, sin disidencias, la obra de cordialidad que, no dudamos, habrá de desenvolverse entre dos estados que cuentan con motivos poderosos de amistad recíproca, sin tener uno solo para enojos desafortunados, ó, como dice en felicísima frase el Ministro señor Elguera: “entre

dos hermanos unidos por el recuerdo y la esperanza”.

La recomendación que presumimos extraoficial, de nuestro Plenipotenciario en París, reposa sobre algún antecedente que haga vislumbrar expectativas halagadoras de estrecha vinculación internacional, ó debemos ver en ella, dadas las aspiraciones del futuro candidato, un mero juego de política interior?

Sea cual fuere el móvil de ese despacho ó el alcance de sus designios, no debemos olvidar el carácter diplomático de aquel funcionario; y, en cuanto á la convicción nuestra, independiente del expresivo consejo, pensamos que, eliminados para siempre los motivos de desacuerdo con el Perú, se presentan, no solo espectativas de cordialidad, sino de estrecha vinculación entre ambos países.

La misión del señor Federico Elguera viene bajo los mejores auspicios y deseamos que la nuestra encuentre en Lima iguales facilidades.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para “EL COMERCIO DE BOLIVIA” por la vía de Buenos Aires.

### ALEMANIA

NACIONALIZACIÓN DE ESTRANJEROS.—VISITA DEL KAISER Á CORFÚ.

Berlín, 13.—La comisión de negocios constitucionales del Reichstag ha terminado el informe sobre el proyecto que, determina las facilidades que el gobierno del imperio concederá á los extranjeros que radicados en el país deseen conservar su nacionalidad.

—En las esteras oficiales circula el rumor de que el emperador Guillermo visitará de marzo á abril del presente año la isla de Corfú, de donde se dirigirá á Viena para regresar acompañado de Francisco José, siempre que la salud de este soberano lo permita.

### FRANCIA

MACHT DE BOX.—POBLACION DE LA REPUBLICA DE LA CAPITAL PARÍS.—CRISIS MINISTERIAL.

París, 13.—Ante un gran gentío, se llevó á cabo el match de box concertado entre el francés Legrand y el argentino Wilhemont, notándose desde los primeros golpes la supremacía de Legrand, quien fué declarado vencedor.

—Según el censo levantado el año 1911, la república de Francia tiene treinta y cinco millones de habitantes y la ciudad de París dos millones ochocientos mil.

—Han surgido dificultades que hacen improbable la aceptación de Mr. Delcassé de la cartera dejada por Mr. de Selves quien renunciara el cargo de ministro de relaciones exteriores. La renuncia hecha por el mariscal Gerniunt y el senador Boudin respecto al departamento de guerra obligarán, indudablemente, á Mr. Caillaux á dimitir la presidencia del gabinete.

—En vista de estos fracasos, los diarios consideran casi una quimera el régimen republicano existente.

Ninguna indicación parlamentaria se ha formulado en el sentido de solucionar la crisis, por cuya extinción los órganos de prensa vierten consejos y pintan la necesidad de constituir prontamente el nuevo ministerio, del cual dicen que su principal deber es dedicar preferente atención al aprobado acuerdo franco-alemán.

### INGLATERRA

HUELGA DE GRANDES PROPOSICIONES.

Londres, 13.—Ha producido intensa alarma el decreto aprobado por la asamblea obrera celebrada el 10 y que dispone la realización de una huelga general que comenzará el 18 de este mes.

Ahora se ha recibido la noti-

cia de que los obreros de Alemania, guiados por un sentimiento de solidaridad, se plegarán al movimiento de sus camaradas ingleses.

### ESTADOS UNIDOS

ESTUDIO DE DIVERGENCIAS INTERNACIONALES.—DESPUES DEL INCENDIO DE “LA EQUITATIVA”.

Washington, 13.—Nombrese una comisión internacional con el objeto de resolver conforme al arbitraje las dificultades surgidas entre esta república y el Canadá.

Nueva York, 13.—Salvados los obstáculos que se oponían á la inspección interior del edificio perteneciente á la compañía de seguros “La Equitativa” y que fuera casi totalmente destruido por un gigantesco incendio, lograse penetrar á los salones principales, donde, después de ser revueltos los escombros, se hallaron seis personas carbonizadas.

Asegúrase que los tesoros de la compañía, se libraron de la acción del fuego, habiéndose encontrado intactos.

### AUSTRIA-HUNGRIA

MEJORIA DE FRANCISCO JOSÉ.—Viena, 13.—S. M. el emperador Francisco José amaneció hoy menos decaído. Los médicos que le asisten declaran que el soberano, contrariamente á los rumores que circulan, está fuera de peligro.

### PORTUGAL

AGITACION DEL MAR EN AMÉRICA.

Lisboa, 13.—El capitán Finester llegó procedente de Buenos Aires, después de haber sufrido los efectos de los violentos temporales marítimos en su viaje por América; cuenta que en sus travesías por el mar estuvo muchas veces á punto de perecer ahogado.

### BELGICA

INCIDENTES DE LA REVOLUCION PARAGUAYA.

Bruselas, 13.—El diario “Gazeta” describe detalladamente el viaje hecho por el vapor “Arizona” al Paraguay conduciendo á dicha república armas y municiones, para cuya introducción se cambió la tripulación por una argentina al entrar en aguas paraguayas, á fin de que ella dirigiera el desembarco de los pertrechos de guerra, habiendo los jefes anti-gubernistas, á la cabeza de doscientos soldados, resuelto atacar la capital, obligando á desembarcar al día siguiente á un marino belga, quien refirió estos incidentes.

### ESPAÑA

EL PROCESO CULLERA.—PRESUNTOS CONDENADOS Á MUERTE.—EN FAVOR DE LOS REOS.

Madrid, 13.—El consejo supremo de guerra aun no ha pronunciado su sentencia en el proceso seguido contra los autores del asesinato consumado en las personas del juez, escribano y alguacil de Cullera durante los disturbios ocurridos en esa localidad el pasado año.

Afirmase que siete de los acusados serán condenados á sufrir la pena capital.

—La congregación de Marianas y otras asociaciones religiosas han determinado solicitar el indulto de unos de los reos y la conmutación de la pena con que posiblemente serán sentenciados algunos.

### TRIPOLI

AUSENCIA DEL ENEMIGO.—SUMISION DE ARABES.

Tripoli, 13.—Nada notable ha sucedido en el transcurso de las últimas horas.

—Marchó á los reconocimientos prácticos los, se confirma la ausencia del enemigo, que, según los informes traídos por las patrullas y los aviadores, se mantiene alejado de las filas italianas en un radio de diez kilómetros.

—Continuamente llegan árabes á manifestar su sumisión á los italianos.

### CHILE

VIJE DE RESISTENCIA.—AL REDOR DE LA RENUNCIA DE WALKER MARTINEZ.—FONDOS PARA LAS OBRAS FISCALES DE VALPARAISO.

Santiago, 13.—Próximamente el batallón de boy scouts santiaguino hará un viaje de resistencia á una de las localidades de la provincia, deteniéndose algunos días en el punto designado para viva quear.

—El “Mercurio” comenta la renuncia de la senaduría de Tacna hecha el señor Joaquín Walker Martínez y dice que las aspiraciones patrióticas que encerraba el proyecto de representación parlamentaria de Tacna demuestran al universo el significado político-internacional que se deduce.

—El señor Nicolás Albano ofreció prestar al gobierno la suma de medio millón de pesos para la construcción de obras públicas en Valparaíso.

### MARRUECOS

AGRESION A DOS OFICIALES FRANCESES.—INCIDENTE PERSONAL.—FURTIAMENTO DE UN REO.

Tánger, 13.—Cinco marroquíes atacaron á dos oficiales franceses, quienes mientras cazaban cerca de Debdón, fueron sorprendidos con la descarga que les dirigieron los agresores, contra los cuales se defendieron haciendo uso de las armas de fuego que llevaban consigo. De los asaltantes cayeron muertos uno y herido otro.

—A raíz de un altercado que tuvo con un español, el agente de correos de Elhaar fué tomado preso por varios soldados, quienes lo pusieron en libertad después de pocos instantes. Comunicado el hecho al gobierno, éste pidió detalles á fin de tomar medidas conducentes á cortar abusos.

Melilla, 13.—Ha sido ejecutado un mero que fué condenado á muerte por el consejo supremo de guerra de Madrid.

### ARGENTINA

EL CONFLICTO FERROVIARIO.—Buenos Aires, 13.—A pesar de frecuentes entrevistas celebradas tanto entre los empresarios de ferrocarriles y los delegados de los maquinistas como entre los primeros y el ministro del interior, la huelga de ferroviarios aun no ha sido conjurada.

Son ya numerosos los pliegos de condiciones que, presentados en reuniones al parecer

laboriosas, han sido objeto de reformas de todo género y soportado mil enmiendas, pero la faz del asunto no cambia y el elemento obrero se resiste á aceptar las fórmulas que sucesivamente se les presenta á fin de evitar el enojoso aspecto de tan larga cuestión.

El ministro del interior se ocupa en estudiar la fórmula capaz de definir la situación y de conciliar los intereses de los empresarios y de los obreros.

### BRASIL

AQUIESCENCIA DE LOS PATRONES DE LOS COCINEROS.

Río de Janeiro, 13.—En vista de la intransigencia del huelguista gremio de cocineros, los patrones han resuelto conceder á aquellos doce horas de descanso en vez de un día como solicitaron los disconten-

### La misión en Bolivia

La manifestación hecha al señor Elguera, por una porción tan escogida de nuestro mundo político, intelectual y social, tiene en estos momentos un significado especial y trascendente. En un velleo no tan sólo la expresión de un común sentimiento de simpatía y de confianza al amigo y al caballero que se aleja del país después de una larga y grata figuración en la vida pública nacional, sino—y principalmente—el otorgamiento de la más valiosa y útil credencial que puede aspirar un agente diplomático de cualquier nación, á quien se simboliza la solidaridad del espíritu público, con el pensamiento, con los propósitos y con la acción de ese enviado.

Después del período, no poco azaroso, que han atravesado las relaciones diplomáticas del Perú y de Bolivia, era indispensable que los sacrificios morales y territoriales, que ambos Estados han creído realizar en el propósito de no romper su vieja y propiamente indisoluble amistad, á la vez que conservar, por el respeto á los más elevados conceptos de la vida internacional, la paz de América, no resultaran infecundos ó estériles y que el término de las seculares querrelas de carácter territorial y aduanero, abriese la era, tantas veces reclamada y jamás alcanzada, de una estrecha y sincera solidaridad entre los dos pueblos.

Tal fué, sin duda, el concepto que presidió al envío de la misión Fernández Alonso, en una atinada prudencia é hidalga cordialidad abrió paso á cuantos acuerdos diplomáticos han venido después; y tal es, desde luego, el que acompaña á la designación del doctor Elguera, para llevar á Bolivia la certidumbre de que se han liquidado las querrelas, las suspicacias, y con ellas los métodos de la etiqueta diplomática, que nos legaron las viejas rivalidades, de carácter propiamente personal, de los próceres de la emancipación peruana y boliviana. Ni uno ni otro país han podido querer que la experiencia de sus comunes desastres resulte infecunda y que los perjuicios y las falsas ó mentidas conveniencias de cada uno de ellos vuelvan á señalar el camino de la desventura.

La elección del doctor Elguera para una misión de esta naturaleza, no necesita justificarse. Por su inteligencia, por su posición, por sus ideas, por su carácter, ella representa, como llevamos dicho, el concepto de presente, de todas las agrupaciones políticas y de todos los elementos pensantes de esta nación. Es un cabal intérprete del pensamiento nuevo—si podemos decirlo—de ella, que no lleva el encargo, hoy absurdo, de adaptarse á los moldes de una tradición inaceptable, sino de ser heraldo de una política tan sana y tan explícita, como la reclama la actual condición internacional del Perú y de Bolivia en el Continente.

Hé allí por qué alrededor de

la mesa en que quisieron congregarse sus mejores amigos personales, se han dado también ciertas personalidades viejas y nuevas de este país, gentes vinculadas al régimen que subsiste en el Gobierno y gentes que lo combaten y execran, hombres avezados á contemplar el pasado ó la historia universal del Perú y Bolivia, y hombres que no quieren recordar como símbolo de futuras relaciones entre los dos pueblos. Todos, absolutamente todos, se han unido en el pensamiento patriótico, para despedir al doctor Elguera, con la conciencia de que por parte suya, y como condensación de las ideas dominantes en el país va á iniciarse, tras de largo paréntesis, una labor franca y noble, exenta de suspicacias y temores.

Para el éxito de la misión del doctor Elguera, no ha de faltarle autoridad. La tiene amplia y merecida, consagrada públicamente en la simpática manifestación de anoche. Si el espíritu con que va á acogerle la nación boliviana, es el mismo con que aquí se le despedió, como hay derecho á suponer delante de la situación ambiente—el doctor Elguera será el mensajero feliz del porvenir común de estos dos pueblos.

### El banquete al Dr. Elguera

Una verdadera manifestación social, exponente de las mercedosas simpatías de que en nuestra sociedad goza el doctor Federico Elguera, resultó el banquete que anoche se ofreciera en su honor, en el Restaurant del Parque Zoológico.

El local donde se realizó el banquete, había sido arreglado con el mayor gusto, decorado con guirnaldas, é iluminada la fachada con profusión de luces eléctricas.

En el salón se había colocado la mesa de honor, y el resto de los comensales tomaron asiento en *petites tables* que daban á la sala un animado aspecto.

Al llegada del doctor Elguera, que fué saludada con entusiastos aplausos, se bebió el *cock tail* en orden á los acuerdos de la orquesta vienesa Braud que amenizó la fiesta.

En la hora del champagne, ofreció el banquete el señor Nicor Armona, alcalde de Lima, expresándose en los siguientes términos:

—Señor Elguera: Os rodean un grupo de amigos personales y los ediles que secundaron vuestras iniciativas, como alcalde de Lima, durante ocho años para que en la capital de la república se dejara sentir el estímulo que ha engrandecido á las metrópolis sud-americanas. En nombre de ellos tengo á honra ofrecerles esta manifestación.

La justicia que no se muestra generosa con los hombres públicos, porque no les permite ver la exaltación de sus merecimientos, ha querido que el jefe de la administración municipal inaugurada en 1901 constituya una de sus excepciones. Y nada más merecido ni más digno de la justicia. Porque todo lo que Lima es hoy y todo lo que será mañana, reconoce por base y fundamento el régimen municipal establecido en aquella fecha.

La ciudad rezagada y soñolienta, que vivía del pasado, y nada más que del pasado, comienza á convertirse, por el impulso recibido en 1901, en la verdadera capital del Perú, con anhelos de progreso y con la visión clara y exacta de su porvenir.

Por eso he dicho que la justicia, al permitir que el señor Elguera contemple el resultado moral de su labor, esto es, la gratitud y el cariño de cuantos observan el desarrollo y la vivificación de Lima en los últimos diez años, ha deseado por excepción, que él disfrute en la plenitud de la vida de lo que siempre es patrimonio de la prosperidad: el reconocimiento de las buenas obras.

—Y no sólo por lo que hizo en la Alcaldía de Lima, sino por

lo que hará en Bolivia como representante de nuestra patria, es merecedor el señor Elguera del homenaje que en este momento le tributamos.

Nadie puede desconocer lo que significará para el Perú la labor del señor Elguera en Bolivia. Infinita sería hablar de sus cualidades y muy particularmente de la elevación de su espíritu. En ellas confiamos todos los peruanos, para que el acercamiento definitivo de las dos nacionalidades fundadas por Bolívar y Sucre, induzca a los pueblos sud-americanos a encariñarse con los ideales superiores del Derecho y de la Humanidad.

La América del Sur no puede, no debe subsistir como está hoy. Hermanos por la identidad de origen, de sufrimientos y de glorias; hermanos, sobre todo, por el destino común que les reserva la historia, en la evolución de las razas americanas; los pueblos de este continente están obligados a reconocer una frontera, nada más que una: la del respeto a sus tradiciones fraternales.

Y los que necesitan dar ejemplo de lo que representa y vale desde ahora la fusión de los países sud-americanos, en el ancho y esplendoroso campo de la igualdad de aspiraciones, tendencias e intereses, sin que nada turbe ni inquiete el desenvolvimiento de sus energías son indudablemente el Perú y Bolivia.

No hace mucho que el esclarecido ciudadano, presidente de la comisión boliviana demarcadora de límites, nos daba a conocer, en forma sugestiva é inolvidable, los sentimientos de su patria en todo lo que atañe á la nuestra. Pues bien, señores: el doctor Romero no ha hecho sino adelantarse al señor Elguera. Nuestro representante en Bolivia hará ver en esa República, que el Perú, no obstante sus vicisitudes, desea conservar el título por excelencia en que fincó ayer su poderío y en que cifra hoy su parvenir: el respeto á la justicia y á los principios de honradez y lealtad en sus relaciones con los pueblos sud-americanos y señaladamente con Bolivia.

Señores: Tengamos fe en el éxito de la misión diplomática de quien supo operar en ocho años la transformación radical de Lima, por la brillantez de sus concepciones y la tenacidad con que las convirtió en hechos.

Y al brindar por la realización completa del programa que lleva á Bolivia el señor Elguera, para que esa nación y la nuestra se compenetren y estimen como en los mejores días de su historia, cuando libraron las batallas de la emancipación colonial, y cuando sufrieron idénticos é inmerecidos infortunios; hagamos votos por la ventura personal del amigo, del caballero, del hombre progresista, á quien deberán, sin duda, el Perú y Bolivia que en América no se tracen líneas divisorias estrechas y materiales, al hablar del porvenir de las dos repúblicas que tienen en la futura gloria de su común destino una línea de acercamiento más irreductible que la inmensidad de sus ríos y la elevación de sus cordilleras.

Señores: Por Federico Elguera.

Discurso que entre grandes aplausos contestó así el doctor Elguera.

Señores: Penetrado de que la paz constituye la sólida base de nuestro desarrollo y engrandecimiento, he creído que era deber mío contribuir en parte á afianzarla, y por eso he aceptado el honoroso cargo que el Gobierno me ha conferido.

La sinceridad de mis propósitos, suplirá la carencia de mis aptitudes, para procurar el éxito de las gestiones que me están encomendadas.

Sellar la amistad de dos pueblos, es obtener la mayor de las victorias.

Los triunfos de la paz dan tranquilidad y bienestar duraderos, en tanto que los triunfos de la guerra siembran la zozobra y la desconfianza eternas.

El vencedor vive angustiado, para conservar el fruto de su victoria, y el vencido acochando la oportunidad para recuperar lo que perdió, y en estas expectativas, ambos sacrifican su porvenir, ambos agotan y consumen en elementos de exterminio la savia que les reclama su suelo.

Los conflictos que solucionan las naciones en forma amigable, sosegada y humana, que...

dan definitivamente acabados y concluidos; pero los que resuelven por la fuerza y por la sangre no terminan nunca, porque no hay Estado que se resigna humilde á la mutilación, ni pueblo que pierda en la derrota su patriotismo ni su orgullo.

Motivo inmenso de regocijo y de sin igual satisfacción sería para mí cimentar la paz entre el Perú y Bolivia: entre dos hermanos, unidos por el recuerdo y la esperanza.

Yo quisiera, señores, correspondier esta manifestación, prometiendo traer esa paz, que constituye uno de nuestros más sinceros anhelos patrióticos; pero como esto no depende de mi voluntad exclusiva, tengo que limitarme á expresar mi reconocimiento y á desear á cada uno de vosotros la mayor ventura.

No puedo ocultar la complacencia con que he escuchado al señor Alcalde, enaltecer la labor municipal iniciada en 1901, de la que fué, importante colaborador, ni dejar de agradecerle la gentileza con que su reconocida bondad me favorece.

Si me cabe la honra de haber iniciado la transformación de Lima, le cabrá á él la de realizarla en mucha parte.

Su aplauso á mi programa significa el compromiso de seguro.

Señores: Si es triste para cualquiera alejarse de la patria, lo es mucho más para quien profesa culto á la amistad, para quien, como yo, cifra en el trato íntimo y constante de los amigos, uno de los más gratos atractivos de la vida.

Al separarme pues, de vuestro lado, experimentaré una contrariedad, que sólo podrá compensarme la buena suerte, siguiendo mis pasos para que al volver sea, más que hoy, digno de vuestra deferencia y merecedor de vuestro aprecio.

¡Salud!

Asistieron los señores: Señores: Alarco Gerardo, Alcántara A., Almenara Domingo M., Althaus Emilio, Alvarez Alfredo, Avilés Benjamín, Ayulo Alberto, Ballén Abel, Ballén Francisco, Basadre Eduardo, Bendezú Juan, Bernaldes Octavio, Bernaldes José Carlos, Bellido Manuel F., Bernaldes Gabriel, Béchet C. A., Biune Federico, Borja Carlos, Botto Rómulo, Buckley Tomás, Canevaro Rafael, Carmo Nicanor, Costa y L. Félix, Dammert Enrique, Dammert Francisco, Dávalos, y Lissón Pedro, Delgado Miguel, Echeñique Miguel, Eguren Isaac, Elguera Manuel, Elguera Juan, Elguera Abraham, Elguera Juan Francisco, Espinoza Ramón, Figari Juan, Fuchs Fernando, Fuentes Castro Paulino, García Irigoyen Jorge, García Irigoyen David, García Irigoyen Pedro, García Irigoyen Manuel, García y Lastres Aurelio, García Jacinto, Gazzani Fernando, Godoy Emilio Godoy Raúl, Godoy Gastón, Greco Emilio L., Irigoyen José María, Irigoyen Ramón, Irigoyen Augusto, Irigoyen Pedro, Irigoyen y Canseco Manuel, Isola Gio Batta, Jiménez Plácido, Ministro de Gobierno; La Rosa Pablo, Larrañaga Pedro, Larrea Romero Javier, Lavergne Eduardo, Leguía y Martínez Germán, Ministro de Relaciones Exteriores; Lissón Carlos, Loredo J. Antonio, Meléndez Juan Francisco, Miró Quesada Aurelio, Miró Quesada Joaquín, Morelli Luis, Montero Manuel, Morales Carlos, Monquillarde José Morales, Pacheco Raúl, secretario de la legación de Bolivia; Olaechea M. Pablo, Olivera J. M., Osterling Emilio, Pérez M. B., Pérez de Velasco Francisco, Pezet Federico Alfonso, Prado y Ugarteche Mariano I., Prado y Ugarteche Javier, Porras Arístides, Quimper Manuel, Reinoso Juan José, Rojas Casto, encargado de negocios de Bolivia; Romero Lino, director de la comisión de límites; Romero Adolfo, Romero Eulogio, Salomón Alberto, Salcedo Ricardo, Salcedo Alberto, Serdio Pedro F., Silgado Enrique, Silva Enrique Elguera, Solar Amador de Souza Freyre Alberto, Swayne Enrique, Sánchez Gutiérrez C., Torrico Alejandro, Toledo Ocampo Samuel, Tissón y Bueno Ricardo, Ulloa Alberto, Ureta Alberto, Velarde Lino, Velarde Claudio, Valle Manuel María del, Villarín Manuel Vicente, Villarín Luis Felipe (hijo), Villarín José Luis, Villarín Jorge, Woodford Cnel., jefe de la comisión de límites; Zapata Carlos, Zapata Ernesto y Zavala y Loayza Carlos.

AVISOS NUEVOS

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la media cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiro N° 88 15 v. 3394

LEÑA RAJADA.—Se ofrece en la calle Recoleta N° 53, á razón de 3.40 quintal, haciéndose grandes rebajas á por mayor.

UNA CASA PARA EL CARNAVAL.—Se vende la casa-horno N° 106 situada en la calle Figuerola. Los interesados pueden convenir con los propietarios en la plaza Alonso de Mendoza N° 8. 3 v. 3394.

INVITACION RELIGIOSA.—Francisco y José Cadena Ramírez, hijos del que fué Pedro Cadena Ramírez (Q. E. P. D.) suplican á sus parientes, amistades y demás personas piadosas se sirvan asistir á las misas y quinario que se celebrarán en memoria del extinto en el templo de la Merced, en el altar del Señor del Sepulcro á h. 7 a. m., desde el domingo 14.

Favor al que quedarán eternamente agradecidos. La Paz, enero 13 de 1912. PARA EL CARNAVAL.—Se vende la bien apetecida tunta y tuntilla de la hacienda "Phinaya", con la rebaja casi de la tercera parte del precio que se vendía el año pasado, al alcance de todas las familias, hasta por arrobas. Dirijirse á la calle Locería N° 38. 3 v. 3394

PREVENGO.—Que habiéndose extraviado el giro N° 24,128 expedido por el Banco Alemán Transatlántico de Antofagasta contra el igual de La Paz y á favor mfo, por Bs. 2,000, queda sin valor alguno, según prevención hecha ya por el mismo Banco. La Paz, enero 13 de 1912 Juana de Guzmán. 3 v. 3394.

VISO JUDICIAL.—El doctor Tomás P. Lazarz, Juez Instructor 1° de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de 23 de diciembre último, ha señalado el día 23 de enero, á h. 2 p. m., para el remate de la quinta parte de la casa N° 18, situada en la calle Tarija, propia de la señora Francisca Ustáriz, por la base de 2,400 Bs., por ejecución que le sigue el señor Rogelio Guerrero á Antonio Ustáriz, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate ocurrirán al día y hora señalados. La Paz, enero 10 de 1912 José María Piñilla. 10 v. 3391.

VISO JUDICIAL.—El Dr. Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2° de la Capital La Paz y su Cercado, etc. Por auto de fecha 4 del actual, ha señalado el día 16 del presente, h. 2 p. m., para el remate de un terreno situado en Chijini, ayllu Collana, propio de Escolástica Quispe v. de López, bajo la base de tres mil seiscientos once bolivianos, cincuenta y cinco centavos (Bs. 3,711.55 cts.) por ejecución que le sigue don Adolfo P. Pantoja, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate ocurrirán al día y hora designados á la oficina del suscrito actuario. La Paz, enero 8 de 1912 Antonio M. Aliaga. 4 v. 3391.

BANCO INDUSTRIAL.—De conformidad con los artículos 50 y 51 de los estatutos y por acuerdo del Directorio, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el martes 23 del corriente mes, á h. 3.30 p. m. en el local del Banco. La junta general extraordinaria convocada para la misma fecha, se celebrará después de clausurada la junta ordinaria. Queda cerrado el Registro de Accionistas para los efectos de transferencias, desde la fecha hasta el día siguiente al de la junta. La Paz, enero 8 de 1912 El Director Gerente. 15 v. 3389

VENTA.—Se ofrece un terreno inmenso de terreno en el Valle de Miraflores con todo el material listo como para una construcción. Para tratar verse con el propietario en su taller de carpintería, plaza de la Ley. Por motivo de viaje se da por 4,000 Bs. 8 v. 3391

Juan Alcoreza P. ABOGADO. Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas. Bufete: Recreo 149. Domicilio: " 145 Casilla correo, 79. Horas de consulta: de 9 á 11 y a. m. de 12 á 4 p. m. 1 m. D. 5

EN LA casa que forma esquina entre las calles Murillo y Chapare han sido sustraídos muchos objetos, entre ellos una vaca con su ternero, colocados sobre un asiento de madera fina. Es un precioso adorno de salón. La duena ofrece una buena gratificación á la persona que dé aviso en esta imprenta de donde pueda hallarse. Es seguro ser descubiertos. haya venido en muy bajo precio. 1 m. D. 27.

Mme. Delfina Smalders PARTERA. Se trasladó de la calle Comercio N° 55 á la calle Socaba, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Guibere (primer piso). Consultas de 1 á 3 p. m. 1 m. D. 27.

BANCO INDUSTRIAL.—Por acuerdo del Directorio y de conformidad con los artículos 51 y 65 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de enero próximo, á h. 4 p. m., en el local del Banco, con el objeto de considerar la reforma de algunos artículos de los Estatutos. La Paz, diciembre 23 de 1911 El Director Gerente. 20 v. 3379

SE ALQUILA.— Habitación asequible para hombres. Illimani N° 36. 10 v. 3390

SE ALQUILA.—La casa N° 135 de la calle Teatro. Detalles en la misma. 3 v. 3390

SOCIEDAD DE Proprietarios de Yungas é Inquisivi.— JUNTA GENERAL. En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 10 de los estatutos, se convoca á los señores propietarios para la junta general que tendrá lugar el día lunes 15 del presente mes de enero, á h. 2 p. m., en el local de la oficina de la Sociedad, calle Yacacocha N° 154. La Paz, enero 5 de 1912 7 v. 3389

CASA EN VENTA.—Se ofrece una casa bien trabajada y cómoda en la Avenida Montes, media cuadra antes de la estación. Referencias dará el suscrito en la misma casa (altos). Nicanor del Castillo. 15 v. 3384.

BUENA OPORTUNIDAD.—A precio muy módico se vende la casa N° 172 de la calle del Recreo. Dirijirse: calle San Pedro N° 9

REMATO JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo B. Rivadeneyra, Juez de Partido 4° de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de fecha 8 del mes en curso, ha señalado el día 23 del actual, h. 1 p. m., para el remate de la casa N° 125 de la calle Illampu, conocida con el nombre de "Tambo de la Asunta", por la base de veinticinco mil bolivianos, precio de su tasación catastral, propia de los herederos de la que fué señora Julia A. v. de Cárdenas, por no admitir como tal división entre aquéllas.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, enero 10 de 1912 Simón Peña C. NOTA.—La casa 6 "Tambo de la Asunta" que se ha de rematar, se halla bien situada, formando esquina entre las calles Illampu y Santa Cruz, es bastante extensa y se presta para muchas mejoras, siendo suficiente para edificar dos casas bastante cómodas y en barrio que actualmente está prosperando. 11 v. 3392.

VISO.—Se ofrece una señora con buena recomendación como cajera ó dependienta. Se dará razón en esta imprenta.

EN VENTA ó ALQUILER.—La casa N° 49 calle Lanza. Referencias: Banco Agrícola. 1 m. E. 12.

JURADOS ELECTORALES.—En cumplimiento de los artículos 11 y siguientes del Reglamento Electoral vigente, los 200 miembros del Cuerpo de Jurados Electorales de antigua y nueva elección deben constituirse el día domingo 14 del mes en curso, á horas 2 p. m., en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento, á fin de organizar la mesa directiva y mesas inscriptorias y receptoras para el año en curso. Se previene que la inasistencia será penada con el máximo de la multa fijada por el mismo reglamento. La Paz, enero 12 de 1912. El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal. 2 v. 3393.

EN ALQUILER.—Un departamento con todas las comodidades que se deseen. Calle Murillo N° 352.

ELISA V. de BALLIVIAN, tiene el honor de invitar al distinguido público de La Paz á la exposición de Dibujo y Pintura que se inaugurará en el salón de la Universidad el domingo 14 del presente. La Paz, enero 12 de 1912 2 v. 3393

SOCIEDAD "Obreros de la Cruz".—Junta General.—De orden del señor Presidente de la Sociedad "Obreros de la Cruz", y en conformidad al artículo 39 de los estatutos se convoca á los miembros de esta asociación á la junta general ordinaria que deberá tener lugar el domingo 14 del presente á h. 1 y ½ p. m., recomendándose la puntual asistencia. La reunión tendrá lugar en su propio local de la calle Pichincha N° 3. La Paz, enero 12 de 1912 El Secretario General. 2 v. 3393

VISO JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneyra, Juez de Partido 4° de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de fecha 29 del próximo mes pasado, ha señalado el día 15 del presente h. 1 p. m., para el remate de un lote de guantes compuesto de 34 docenas de previle y 3 docenas 9 pares de hilo, bajo la base de Bs. 326, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, en el juicio seguido por José C. Quiroz contra Samuel A. Cáceres, sobre cobro de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, enero 12 de 1912 Simón Peña C. 2 v. 3393

SERVICIO DE CORREOS.—La Dirección General de Correos invita á las personas interesadas en contratar el servicio de conducción de las valijas postales á las provincias de Nor y Sud Yungas, se presenten en su despacho situado en el Palacio de Gobierno, para acordar las bases y condiciones de su verificación. La Paz, enero 2 de 1912. Octavio Limpías S. Secretario del Servicio Interno 15 v. 3385

SE VENDE este artículo de superior calidad, en el grand depósito de la calle Recreo N° 44 y 52, al mejor precio de plaza. Allí se encuentra el mejor aji de Tambo y el mejor de Camaná, tanto amarillo como colorado.

COROCORO United Copper Mines, Ltd. Oficina de Ensayes Ensayes cualitativos, gratis. Ensayes cuantitativos, nuestra tarifa es 50 % más barata que cualquiera. Se hacen ensayos de todo metal ó sustancia química. Prontitud en los trabajos. Se garantizan los resultados. Se invita correspondencia. Dirección:—Corocoro United Copper Mines Ltd. Sección Laboratorio —Corocoro— 2 m. N. 16

Daniel J. Aranda ABOGADO. Atiende asuntos judiciales y administrativos. Calle Sucre N° 7. De horas 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

VISO IMPORTANTE.—Se vende los derechos y acciones de la casa N° 20 de la calle Junín. Para tratar, dirigirse á la calle Ingavi N° 54. La Paz, enero 3 de 1912

EN ALQUILER.—Dds departamentos cómodos en la calle Pichincha N° 25. Para tratar en la misma casa. 15 v. 3380

EN VENTA.—Pormotivo de un viaje se ofrece en venta una casa de construcción moderna, con toda clase de comodidades, situada cerca de la Estación del Ferrocarril Guaguá. Datos y pormenores en la casa N° 27 de la calle Sucre. 10 v. 3385.

EN VENTA.—Lucas C. Degado, ofrece al público, y en especial á los pasajeros, alojamientos cómodos, buen ambiente y comida; además cibe bestias á manutención precio convencional y tiene venta forraje al por mayor menor. 10 v. 3391.

Dr. José Tapia D. Médico-Cirujano. Especialidad: enfermedad venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m. Illimani N° 12, al lado del correo. 6 m. S. 2

Julio J. Eyzaguirre ABOGADO. Calle Chirimos N° 96, alto. Teléfono N° 80. Casilla de correo N° 10

Dr. Luis Martínez La MEDICO—CIRUJANO. Consultas: de 1 á 4 p. m., Calle Recreo N° 30. Correo casilla N.° 147. 1 m D 12.

Mme. Francisca Daimat Profesora de piano y ciencias. Da lecciones á domicilio. Informaciones en el Colegio del Buen Pastor. 10 v. 3390

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.—Los ocho primeros tomos del Diccionario Enciclopédico Spasa, se venden á razón de 1 £ cada tomo. Referencias, calle Ayacucho N° 10

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el día martes 16 del presente á h. 2 y 30 p. m. Queda cerrado el libro de referencias hasta el día siguiente de reunida la junta general. La Paz, enero 3 de 1912 Enrique García P. Administrador. 13 v. 3385

Carpintería y Mueblería. Especialidad en contratas. Calle Colón 144 é Illimani 104. Francisco Soto Polar. Necesito operarios y aprendices escriturados. 1 m. D. 22.

TRASLACION DE DOMICILIO.—Benjamín Torrell abogado, ha trasladado domicilio y bufete á la calle Evaristo Valle N° 39. La Paz, diciembre 22 de 1911 1 m. D. 24

Habitaciones. Se ofrecen amuebladas para caballero solo. Mercado 44.

Roberto Zapata ABOGADO. Asuntos judiciales y administrativos. Cobranza de créditos comerciales con facilidad para su efectividad. Horas de consulta para asuntos nuevos de 1 á 3 p. m. Escritorio: Ayacucho 95, ático. Domicilio: Recreo 86. 1 m. E. 9.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 200,000. Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito £p. 250,000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909. Banquero en Bolivia Banco de la Nación Boliviana Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zalles y Jorge Saenz Asegurador. Edificios Muebles Mercaderías

Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N° 64. P. 15 E. 3 m. E. 2-8

DIA SOCIAL

Cumpleaños.—El día de mañana festeja el aniversario de su natalicio el Dr. Honorato Landa.
—La señora Paulina T. de Medina, muy estimada por sus numerosas relaciones sociales, cumple años mañana.
—La señora Victoria E. v. de Zamora, madre de numerosa y conocida familia, también festeja mañana el día de sus días.
—Igualmente el señor Pablo D. Pañeco.
—Hoy festeja su aniversario natal la señorita Blanca Pérez Echazá.
—El señor José Lavanduz cumplió años ayer.
Vida diplomática.—El próximo martes recibirán a la sociedad el Excmo. señor Ministro Plenipotenciario de Colombia y la señora de Urrutia.
—Como lo anunciamos, mañana se efectuará el banquete que ofrecerá el señor Encargado de Negocios de la República Argentina y la señora de Arteaga, en honor del Dr. Claudio Pinilla, y la recepción que darán los mismos esposos, a la que han invitado a lo más selecto de nuestra sociedad.
—Esta noche se servirá el banquete ofrecido al Dr. Bautista Saavedra, celebrando su nombramiento de Ministro Plenipotenciario en el Perú.
Compañía Karr.—Más que una nota de espectáculos es de sociedad, el anuncio que recibimos de la próxima llegada de una compañía infantil de zarzuela que ha hecho siempre las delicias de los públicos, donde le ha tocado la suerte de actuar.
—Ultimamente ha trabajado con muy buen éxito en Buenos Aires y Santiago, de regreso de Europa.
—En otra sección hacemos referencias con más detalles de esta troupe infantil. Desde luego anunciamos a la sociedad esta nueva, que será recibida con agrado.
Exposición de arte.—Recibimos ayer la siguiente noticia:
"Elisa v. de Ballivián tiene el honor de invitar a Ud. a la Exposición de Dibujo y Pintura que se inaugurará en el salón de la Universidad el domingo 14 del presente.
La Paz 12 de enero de 1912."
Nacimiento.—La señora Isolina Salinas Criales de Bock, ha tenido un niño más.
Gente nueva.—Los esposos Luis Mauri y Estelina Medina de Mauri han visto alegrado su hogar con el nacimiento de un robusto niño.
Viajeros.—El Dr. José M<sup>o</sup> Suárez, Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción, regresó de Oruro.
—El Dr. José Manuel Aponse se fué a Santa Cruz, con objeto de poseionarse del cargo de Vocal de la Corte Superior de ese Distrito.
—Procedente de Lima ha llegado la R. M. Provincial Sor María del B. Juan Endes, en compañía de tres religiosas.
Retretas.—La banda del batallón "Independencia", 2<sup>o</sup> de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo las piezas siguientes:
Bella Defensa, marcha, por F. Stoupan.
Obertura de la ópera Fray Diabolo.
Gran Fantasia de la ópera Fausto, por M. C. Gounod.
Prince Orlofski, vals, por C. A. Rada.
Karama, marcha, Tow—Step, por Vivian Grey.
Los Luchadores, marcha final.
—La banda del batallón "Loa", 4<sup>o</sup> de línea, ejecutará esta tarde en la "Avenida 16 de Julio" las piezas siguientes:
Regimiento de Sambre Mense, marcha.
Giota, sinfonía característica, M. G. Prosalí.
El Juramento ópera, G. Marchadante.
Vinda Alegre, vals, F. Lehár.
Para tus bellos ojos, mazurca, N. Blegér.
Viva Bolivia! marcha final, B. Meret.
—La banda del regimiento Artillería de Montaña, ejecutará esta tarde en la Avenida 16 de Julio las siguientes piezas:

La Princesa del Dollar, vals, Marcha final.

Cuide Ud. su cutis

Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable CREMA DEL HAREM

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas. Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes. Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

LA PAZ

ALMANAQUE

ENERO

Domingo 14.—San Hilario.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica de San Sebastián, calle Evaristo Valle.

Jurados electorales.—Esta tarde deben reunirse los jurados electorales de antiguo y nuevo sorteo, con objeto de proceder a la designación de propietarios y suplentes de las mesas receptoras de sufragios y designar a los que harán las funciones de inscriptores de electores.

Muerte de Rodríguez.—Conoció mucho el público pacense a Manuel A. Rodríguez, empresario de circo y acrobata exitoso; natural de Cochabamba. Rodríguez, que había trabajado debajo de la carpa desde sus primeros años, en el exterior llegó con las mudanzas del tiempo a hacerse empresario y luego propietario de magníficos circo; así, recorrió las principales naciones de este continente. Hoy, que en las postrimerías de un largo trabajo, parece que desea descansar algo en su país natal de tantas fatigas y sufrimientos que le proporcionarían los embates de la vida, deja de existir, descansando insensiblemente para siempre.

Hace un par de meses que Rodríguez pasó por las alturas de esta ciudad; pues, de Guacra se fué directamente a Oruro, por Viacha, conduciendo un circo infantil.

El sarcasmo de la vida: el querer gozar después de haber sufrido—y morir.....

Trabajos ferroviarios.—De "La Nación" de Oruro tomamos lo siguiente:

FERROCARRILES

La suspensión de los trabajos ferroviarios a Potosí y Cochabamba, está decretada por la omnipotente compañía que tiene a su cargo la concesión de estas líneas y cuyos intereses han sido antepuestos en todo tiempo y sin escrúpulo por sobre las conveniencias nacionales.

No sabemos hasta qué punto está autorizada la compañía para disponer a su capricho de los fondos del Estado depositados en sus manos, y de cuyo manejo depende el porvenir comercial del país, ni sabemos tampoco si sus abusos tendrán límites ó si su voluntad impera por sobre los poderes de la Nación.

No cierto es que la compañía suspenderá el trabajo de los ferrocarriles en actual construcción, por la sencilla razón de que no le conviene las últimas concesiones ferrocarrileras que no han caído en su poder.

El gobierno no debe tolerar una exigencia más de esta empresa, pues sería consentir el abuso y dar paso a constantes resistencias entre las relaciones de ambas partes.

Por el contrario, creemos que hasta el presente la compañía ha incurrido en causales suficientes para que el gobierno pudiera demandar la rescisión del contrato.

El ferrocarril a Potosí puede estar terminado dentro de dos meses y empezar a producir rentas al mismo tiempo que a levantar el comercio del sur, que harto necesita y espera de él. Pero la empresa constructora, que juega a su capricho con los intereses comerciales, quiere perjudicar evidentemente

te al país, para imponerse por este medio hasta por sobre las decisiones legislativas, que son leyes de la república. Con mejores datos volveremos sobre este asunto.

Denuncia.—Catalina de la Barra ha denunciado ante la Prefectura a un gendarme policial apellidado Vargas, por varias faltas que dice que cometió éste. El señor Prefecto ha resuelto que previamente se haga la aclaración del nombre para dar curso a la denuncia.

El público y los bomberos.

Bien conocida de todos es aquella máxima antigua que dice: "pagar y luego exigir". Entre nosotros ocurre algo sui generis: exigimos servicios buenos en toda materia y ramo y no nos acordamos de que debemos contribuir al progreso de cierta naturaleza de instituciones humanitarias y altamente benéficas.

La compañía de bomberos compró una función teatral, en la que se presentaba una obra nueva, y la puso a disposición del público, de quien esperada decidida cooperación, porque le había puesto de manifiesto que necesitaba realizar algunas reparaciones en su edificio. Todos creímos que así semejante expectativa, el público debía contribuir en algo.

Pero, nadie se acordó de tal beneficio. La compañía, que creyó ganar algunos cientos de pesos, los ha perdido, porque no ha sacado ni el costo, ó en otros términos: fué por lana y salió trasquilada.

Esa compañía que trabaja con abnegación y desinterés, merecía mayores consideraciones de nuestro público, que bien exigente se muestra en las ocasiones en que ha menester de sus servicios.

Contrato ferroviario.—El Ministerio de Gobierno ha ordenado la extensión de la escritura para la construcción de los ferrocarriles entre Cochabamba y Chimoré y de Machabamba a Uncia.

Horario universitario.—No puede ser más laudable la actitud del señor Ministro de Instrucción, sobre la variación del horario en la facultad de derecho, proporcionando a la juventud estudiosa un tiempo apreciable para el aprovechamiento en sus labores oficiales, siendo la mayor parte de ellos empleados públicos, por lo que en mayor número se perjudicaban en sus estudios ó no cumplían sus obligaciones en sus empleos.

El horario a que hacemos referencia, que con mucho agrado ha sido recibido por la juventud estudiosa es: que las lecciones matinales tendrán lugar de 11 a. m. a 12 m. y en las tardes de 3 a 6 p. m.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Susana Aguilar, 2 años; María Quispe, 1 año; Fabiana Quispe, 15 años; María Mamani, 39 años; Telésforo Calle, 1 año 3 meses; Vicenta E. de Fuentes, 1 año; Vicente Ayala, 2 años; Alfredo Mantilla, 18 años.

Matrimonio.—Anochaba sido bendecida la unión matrimonial del prestigioso obrero don Arturo Guillén con la joven Victoria Contreras. Sirvieron de padrinos el doctor Adelio del Castillo y su esposa, la señora Jesús de Castillo, quienes obsequiaron a sus ahijados con un animado baile que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

ESPECTACULOS

COMPANIA INFANTIL.—La compañía infantil de zarzuela Karr, que ha obtenido el Teatro Municipal, llegará a esta ciudad en el próximo mes de febrero y dará una serie de funciones agradables.

El conjunto artístico de esta compañía no puede ser más atrayente; pues la prensa europea misma hace elogios honorables de ella.

A continuación tomamos un acépite de "The Times" de Londres, por el que sacarán consecuencia los lectores de lo que se trata:

LOS NIÑOS KARR EN

CRISTAL PALLACE Londres, 25 de marzo de 1908.

Anoche debutó la bulliciosa troupe infantil de nuestro conocido ventrílocuo Víctor Karr Gran concurrencia, muchos aplausos y mucho de todo. No disponemos de tiempo ni espacio para hacerles los elogios que merecen; pero el público tampoco ni los pequeños artistas lo necesitan.

Siendo la función de anoche

la última de la serie, creemos oportuno hacer resaltar las brillantes aptitudes que reúnen los niños Karr.

ADMINISTRATIVO

NOMBAMIENTOS.—En el Ministerio de Instrucción se han extendido los siguientes nombramientos:

Pedro Ignacio Cortés, profesor del 5<sup>o</sup> año de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santa Cruz; Julio Salinas, id. del 3<sup>er</sup> año de la Facultad del mismo distrito; Etelberto Coello, profesor de la Facultad de Medicina de La Paz; Querubín Ferrufino, profesor del 5<sup>o</sup> curso del colegio primario de niños del distrito de Oruro.

Vicente Riquelme, profesor de trabajos manuales del colegio primario de niños de la ciudad de Oruro; Gerónimo Serrano, profesor de gimnasia del colegio Junín de Sucre; Roberto Téllez, profesor de cálculo y matemáticas del colegio Nacional de Santa Cruz; Heriberto López, profesor de idioma nacional en el Colegio Nacional del distrito de Santa Cruz; Arturo Peñaranda, profesor de agronomía y subdirector de la escuela normal de indígenas de esta ciudad.

Andrés Siegler, profesor de Francés del liceo de niñas de esta ciudad, María Z. Méndez, preceptora de dibujo en el liceo de niñas de esta ciudad; José Carlos Aramayo, regente de estudios del colegio primario de Oruro; Cirilo Pérez, jefe de cultivos de la escuela normal de indígenas de La Paz; Isabel Zuazo, preceptora interina del colegio primario de niñas de Oruro; Isaac Avila, profesor ambulante de Santa Ana, del distrito de Tarija.

PRORROGA DE LICENCIA.—El Ministerio de Gobierno ha prorrogado por 30 días más la licencia del señor Plácido Reyna, Vista de la Aduana de Uyuni.

RENUNCIA.—En el mismo Ministerio se ha aceptado la renuncia formulada por el señor Víctor Velasco del cargo de Liquidador de la Aduana de Oruro.

CORREOS Y TELEGRAFOS

TELEGRAMAS REZAGADOS.—En la oficina del Estado se encuentran los siguientes:

Por desconocidos.—Apolinar Quítón, Jacinto Quino, Juan Monje, José M. Rodríguez, Francisca, Pedro Salas, Juan Peñaranda 2, Matilde Correa, María Taboada.

Modesta v. de Fernández, Rosa Aguilar, Domingo Oliver Ribera, Eloisa Rocabado, Primitivo Solares, Concepción B. v. de Alcides, Raquel Cornejo, Estela Alarcón, Gais, Rossetti, César Tardío.

Isabel García Quijarro, Páccico Encinas.

Ausentes.—Luis Castel, Casimiro Criales.

MOVIMIENTO MINERO

ASUNTOS DESPACHADOS.—La Superintendencia de Hacienda y Minas ha despachado ayer los siguientes asuntos:

Minas.—En el juicio administrativo seguido por José María Hurtado, sobre denuncia de caducidad de la propiedad minera "Barroscota", sita en el cantón Quime, de la provincia de Inquisivi.—Se anota el cargo respectivo.

En el id. seguido por Emilio Benavides, sobre denuncia de caducidad de la propiedad minera "Tres amigos", sita en el cantón Paleta, de la provincia del Cercado.—Vista.

En el id. seguido por Hans Groinner, sobre la adjudicación de vetas de plata con la denominación de "San Juan" en el cantón Paleta, de la provincia del Cercado.—Se expide la orden instruida respectiva para el Subprefecto para el verificativo de las diligencias posesorias.

En el id. seguido por Sandoval Vega, sobre denuncia de desahucio de la propiedad minera denominada "Transvaal Boliviano", sita en el cantón Ichoca, de la provincia de Inquisivi.—Con el informe del Admor. del Tesoro, vista.

En el id. seguido por Victoria A. de Altamirano, sobre denuncia de desahucio de la propiedad minera "El Zorro", sita en el cantón Ichoca, de la provincia de Inquisivi.—Informe del Administrador del Tesoro.

En el id. seguido por José Carrasco, por Juan Pea, sobre la adjudicación de 30 pertenencias sobre lavaderos de oro con la denominación de "Cori Inti", en el cantón Ixiamas, de

la provincia de Caupolicán.—Se expide auto de concesión. En el id. seguido por Luis Altamirano, sobre denuncia de desahucio de la propiedad minera "Santiago", sita en el cantón Ichoca, de la provincia de Inquisivi.—Informe del Administrador del Tesoro.

SPORT

CARRERAS DE CABALLOS.—Se ha concertado por la apuesta de Bs. 1,500 la carrera de la yegua "Griseta", de propiedad del señor Francisco Sáenz, con el caballo "Fausto", del señor Francisco Rivero, señalándose para su efectividad el día de hoy a horas 3 p. m. en la avenida "6 de Agosto" y a la distancia de 600 metros.

HACIENDA E INDUSTRIA

CAMBIO BANCARIO.—El Banco de la Nación Boliviana ha fijado su tabla con los siguientes tipos de cambio sobre el exterior:

£ 90 div. A la v.
Londres..... 19% 19
« Francia..... 1.99 197
« Italia..... 1.99 197
« Alemania..... 1.59 157
« España..... 2.08
« New York..... 2.64

Estos cambios figuran en las pizarras de casi todos los bancos; pero son tipos fijados con el solo objeto de establecer la relación entre nuestra moneda y la extranjera, para las cobranzas que a dichos establecimientos se encomiendan por sus clientes de otros países.

RENDIMIENTO ADUANERO.—La Aduana Nacional de La Paz en Guacuí ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 2 de enero.

Derechos de importación..... Bs. 9,428.06
Id. almacenaje..... " 543.90
Id. estadística..... " 46.43
Recargo por timbres..... " 13.97
Multa por falta de multa consular..... " 6.—
Impuesto cate-dral..... " 195.95

Suma total..... Bs. 10,234.31

PAGOS.—En el Tesoro Nacional, se han efectuado el día de ayer los siguientes:

Al Tesoro Departamental de Tarija y provincias y el Ministerio Público, por alquileres correspondientes al mes de diciembre próximo pasado, Bs. 1,571.40.

A la dirección General de Correos, por pago de bagajes al Secretario Luis Bernal, para su viaje a Uyuni, Bs. 199.92.

Por fracciones de la Compensación Militar, a Pedro Zabala, Bs. 92.

Por pago de intereses de la Deuda Interna: a Arturo Landaeza, Bs. 22.50; a Gertrudis Reyes, Bs. 23.25; a Faustina Chuquimia, Bs. 30.75; a Narcisca Paredes, Bs. 7.87; a Dolores Rivero, Bs. 15; a Avelina Palma, Bs. 39; a Valentín Melgarejo, Bs. 225; a Avelina Palma, Bs. 66.37.

A Carlos del Pozo, boliviano 246.37; a Arturo Prudencio, Bs. 29.25; a Demetrio Beltrán, Bs. 40.25; a Juan Pinedo, Bs. 7.50; a Romualdo G. del Castillo Bs. 7.50; a Luis Aramayo, Bs. 56; a Romualdo G. del Castillo, Bs. 15; a Francisca Sánchez, Bs. 32; a Tomás Franco, Bs. 256.

Por intereses de la Compensación Militar: a Luis Aramayo, Bs. 56; a Marius Bustillos, Bs. 40; a Margarita Céspedes, Bs. 24; a Valerio Loza, Bs. 108; Federico Olivares, Bs. 16; Mónica de Zamorano, Bs. 16; Romualdo G. del Castillo, Bs. 100; Romualdo G. del Castillo, Bs. 104.

SOCIEDADES

"EL PORVENIR DE ARTESANOS".—Para mañana ha preparado una interesante velada la sociedad de obreros "El Porvenir", con motivo de la reinstalación del año escolar del centro educativo que sostiene aquella agrupación.

La velada se verificará con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

I.—Himno Nacional por la orquesta.

II.—Informe del Presidente Honorario.

III.—Posesión del miembro honorario, señor Luis S. Crespo, y del profesor del "Centro Educativo Obrero".

IV.—Conferencia, La Revolución China.

V.—"La Princesa del Dollar", célebre dío.

VI.—Discurso por el vocal de instrucción.

SEGUNDA PARTE

I.—Las Rosas, vals.

II.—Conferencia, Batalla de Tripoli.

III.—"La Viuda Alegre", vals.

IV.—Conferencia, Instrucción Cívica.

V.—Conferencia, El 15 de enero en La Paz.

VI.—"Boca Dulce", polka.

VII.—Clausura por el Presidente Titular.

VIII.—Marcha final.

JUDICIAL

DESFACHO DE LA CORTE SUPLENTE.—Despacho efectuado el día de ayer:

En el juicio civil seguido por Carmen Ríos v. de Mendoza contra Dionisio Aguirre, sobre cobro de pesos, se devolvió el inferior para que mande complementar los testimonios con las piezas indicadas en el escrito de contestación.

En el igual seguido por César C. Franco contra Vicente Fabiani, en el juicio ejecutivo seguido por aquel contra José Cherques y terrefa de Mer Gambercheri y consiguiente desembargo de la casa comercial "La Garantía", se revocó la segunda parte del auto apelado de fojas 5, así como el de fojas 9 vuelta, dictado por el Juez 5<sup>o</sup> de Partido, en 26 de agosto y 11 de octubre del año pasado, respectivamente, declarándose que el inferior proceda en derecho; se confirmaron los autos apelados por Fabiani, por estar conformes a la ley en que se funda, con costas y la multa de Bs. 20.

En el igual seguido por Narciso Cuscianqui contra Mariano Agudo, Dionisio Aguilar y otros, sobre deslinde general de la finca Orvejaluvo, se negó la regulación de honorario de abogado, por no contener el auto de vista expedido por esta Corte, condenación por esta Corte, condenación por esta Corte, condenación por esta Corte.

En el igual seguido por María Luisa de Valle, sobre nulidad de testamento de Rufina Castillo, cúmplase y elévese con citación de parte.

En el igual seguido por Rufina Alcoreza contra Pedro M. Ibáñez, sobre cobro de pesos, se revocó el auto apelado de fojas 4 vuelta en la parte que ordena expedirse la planilla de costas, provido por el Juez de Partido 3<sup>o</sup> de esta ciudad, declarándose que el pago de aquella debe hacerse conjuntamente con el capital é intereses.

En el juicio criminal seguido por Santos Rojas contra la familia Mencia por delitos de faltas é injurias, se revocó el auto apelado, provido por el Juez Instructor de Viacha, determinándose que proceda a la terminación del sumario a la brevedad posible.

Instituto Mercantil de Santiago

FUNDADO EN 1904

Ensenáase, mediante los métodos y adelantos últimos de la educación profesional, todo lo que sirve para ganarse inmediatamente la vida y llegar a ser hombre de bien. Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Fiscal, Industrial, Militar, etc. Aritmética Comercial, Legislación, Economía Política, etc. Idiomas, Redacción Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc. Por correspondencia, los ramos indicados. Cursos de 3 y 6 meses, de 1 y 2 años. Clases colectivas, 16 bolivianos al mes; individuales, 26. Curso completo de un ramo, 90 Bs.; colectivo, 50 Bs. Los cursos rápidos principian el 1<sup>o</sup> de cada mes; los anuales el 15 de marzo; los individuales cualquier día del año. Se puede aprender sin profesora y con sólo las obras "Contabilidad Comercial", "Contabilidad Agrícola y Aritmética" y "Contabilidad Bancaria" por el Director. Cada una de estas obras de 26 Bs. Consultas gratis. Diplomas de Competencia, de Capacidad y de Contador. Un joven boliviano puede ser contador, cajero, auxiliar de cuentas corrientes, etc., con sólo 300 Bs. ó 500 \$ chilenos, al cambio de 60%, permaneciendo 2 meses en Santiago. Pídanse prospectos en esta imprenta, también en Linares 36 ó en Santiago. Santiago (Chile) Ahumada, 266. Casilla 1686.

Fundador y Director, Víctor Mena Velásquez, Contador de Estado.

Secretario y Profesor, José Paz Molina.

1 m. D. 16

